

Quito. Enero 29 del 2016

SOCIETARIA

Señor Eco.  
Freddy Llerena Pinto  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LIMITADA  
ANALISIS SOCIAL Y ECONOMICO ESTADIGRAFA CIA. LTDA.  
En su Despacho.-

De mi consideración:

FINANCI

Con relación al Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de la Superintendencia de Compañías, donde se determina **"Falta contratar auditoría externa por el año 2015"**, me permito comunicarle que el año 2015 aún no es obligación presentar a este organismo de control ya que la normativa vigente dispone su presentación en Abril del año 2016.

De la revisión que se ha realizado, para establecer la obligatoriedad de la auditoría externa, esta podría ser del año 2014 donde sus cuentas registran valores superiores al determinado en la Resolución respectiva de la Superintendencia de Compañías en concordancia con el Art. 318 de la Ley de Compañías (LCIAS).

Al respecto me permito comunicarle que los valores registrados en las cuentas del Balance General del año 2014, según nuestro criterio, no reflejan adecuadamente la posición financiera de la empresa ya que registra cifras al parecer erradas que habrían propiciado un incremento excesivo de sus activos, pasivos y patrimonio.

Es aconsejable una revisión contable pomenorizada a los ejercicios económicos 2014 y 2015, con la búsqueda de los soportes necesarios para determinar un saldo ajustado, así como proponer a la Junta General de Socios que es el órgano supremo de la compañía según lo determina el Art. 116 (LCIAS), para que le autorice la reversión de dichos valores considerando que se debería dejar sin efecto lo determinado en el Acta de Junta de fecha catorce de octubre del año dos mil trece, debido a que no se ha regularizado dicho aumento de capital al no haberse cumplido hasta la presente fecha las formalidades pertinentes tal como lo dispone el Art. 160 (LCIAS).

Con nuestras consideraciones de aprecio y estima:

Arturo Cajamarca Valle  
Registro # 4477 - CGBYPG

Telf. 0993.126738 - 052.677392 - 022.293309  
Mail: [sirarthurcajamarca@gmail.com](mailto:sirarthurcajamarca@gmail.com)

COMPLETADO  
Luis A. Valencia Fuentes  
Registro # 1253 - FCE